

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL (ATA1756-CIC001)

Contratación transitoria de profesional para proveer el cargo de “Investigador Cuerpo No Regular” para la línea de investigación “Biodiversidad en Ambientes Acuáticos” en el Centro de Investigaciones Costeras (CIC-UDA), en la ejecución del proyecto “Plan Plurianual de Fortalecimiento Institucional Universidad de Atacama - periodo 2017 - 2018 - Año 2”, código ATA1756-CIC001, según la asignación de convenios marco para universidades estatales, año 2017.

Fecha Publicación: 14 de Septiembre 2018

El Ministerio de Educación y la Universidad de Atacama, suscriben convenio para el desarrollo del proyecto denominado “Plan Plurianual de Fortalecimiento Institucional Universidad de Atacama - periodo 2017 - 2018 - Año 2”, correspondiente a la asignación de Convenios Marcos para Universidades Estatales, año 2017. El cual en su Objetivo Especifico N°11 busca Aumentar los niveles de producción científica.

A través del mencionado proyecto, la Universidad se propone utilizar parte de los recursos adjudicados para efectuar pagos elegibles en virtud del presente llamado a concurso.

1 Antecedentes Generales

Objetivo General del Proyecto: Mantener, desarrollar y fortalecer los estándares de calidad en la universidad, considerando su planificación estratégica en gestión, formación de pregrado, postgrado, investigación y vinculación con el medio

Objetivo Específico: Aumentar los niveles de producción científica

Objetivo del llamado: Fortalecer el desarrollo de la investigación en el Centro de Investigaciones Costeras CIC-UDA en el Área de **Biodiversidad de Ambientes Acuáticos** a través de la contratación de Académico cuerpo no regular en calidad de Investigador jornada Completa.

2 Requisitos de postulación

- ✓ El candidato debe poseer el título profesional de Biólogo Marino o títulos afines y poseer grado académico de Doctor en Ciencias con especialización o Tesis en las áreas de ecología, Ambiente, biodiversidad, sustentabilidad de recursos naturales o similar.
- ✓ Deseable poseer Post-Doctorado en las áreas ecología, ambiente, biodiversidad y/o sustentabilidad de recursos naturales
- ✓ Poseer 3 años de experiencia laboral en las áreas de Planificación territorial, Ecología, Biodiversidad y/o sustentabilidad de recursos naturales.
- ✓ Poseer al menos 5 artículos publicados en revistas de la categoría WOS en los últimos 5 años (a contar del año 2013).
- ✓ Acreditar participación como Director o Coordinador al menos en 1 proyecto de

- investigación y/o innovación externo (FONDECYT, FONDEF, FIA, CORFO, FIC o similares).
- ✓ Deseable haber realizado clases de pregrado y postgrado
 - ✓ Deseable participación en redes nacionales o internacionales.

Nota: No podrán presentar antecedentes que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

3 Funciones/Productos a desarrollar

- Efectuar actividades de investigación que conduzcan a la formulación y postulación de proyectos FONDECYT, FONDEF o similares,
- Preparar y someter a revisión artículos en revistas indexadas en Web of Science (WoS).
- Impartir un curso de postgrado o realizar actividades en pregrado semestralmente (Seminario, Clase Magistral, Electivo, Charla, Coloquio o similar, en el área de investigación), con un máximo de 6 horas de dedicación semanal mensual, en la Universidad de Atacama.
- Realizar asesorías técnicas especializadas a la industria.
- Formar redes con equipos de investigación internos y con entidades externas nacionales e internacionales.
- La residencia del cargo será en Caldera o Copiapó, Región de Atacama.

4 Beneficios

- Tipo de contrato: Contrata anual, renovable
- Monto total haber mensual: \$3.051.528
- Jornada de Trabajo: 44 horas semanales

5 Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Currículo vitae
- ✓ Copia de Certificados de título y grados académicos
- ✓ Carta de presentación y postulación, explicitando interés, compromiso y sus potenciales contribuciones al asumir el cargo.
- ✓ Nombre e información de contacto de dos referencias profesionales

6 Postulación

- ✓ Quienes deseen postular al cargo, deberán enviar por correo electrónico la documentación requerida para el proceso, según lo estipulado en el punto 5. La postulación deberá ser enviada a investigacion@uda.cl
- ✓ No se aceptarán documentos y/o antecedentes fuera del plazo estipulado.
- ✓ La Universidad de Atacama se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.

7 Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- Serán admitidos al proceso de evaluación los candidatos que habrán enviado la totalidad de los antecedentes según lo estipulado en el punto 5.
- El proceso de evaluación de antecedentes y selección de candidatos es de responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP).
- La comisión de evaluación dispondrá de 100 puntos por cada candidato:

- 75 puntos por la evaluación curricular
- 25 puntos por la entrevista técnica

Los postulantes que no cumplan con los requisitos solicitados en el punto 2, quedarán fuera de base.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	17	10	2018
Fecha de Entrevistas personales	24	10	2018
Fecha entrega de los resultados del concurso	14	11	2018

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Sr. Cesar Echeverria, Director de Investigación, Universidad de Atacama investigacion@uda.cl , debe mencionar en el asunto el código del cargo al que postula.

No se responderán consultas de ningún tipo que sean recepcionadas en casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Atacama.

7 Otros antecedentes

Los antecedentes deben hacerse llegar en formato electrónico al siguiente correo electrónico investigacion@uda.cl

A los postulantes se les solicita solamente remitir sus antecedentes al correo señalado anteriormente.